



 <p>VNIVERSITAT DE VALÈNCIA</p>	ANEXO II	Exp INV22-04-20
--	-----------------	-----------------

INSCRIPCIÓN PREMIOS HACKATHON AGROTEC STARTUP

PARTICIPANTES:

Los 50 primeros inscritos en la actividad, que cumplan con alguna de estas condiciones en el marco de las universidades de la Comunitat Valenciana:

- Estar matriculados en estudios de Grado universitario (cursos: 2º, 3º y 4º),
- Estar matriculados en estudios de Postgrado universitario (Máster o Doctorado),
- Ser egresado universitario (con fecha de finalización posterior a 1 de junio 2020).

INCENTIVOS PARA EL ALUMNADO:

- Reconocimiento de 1,5 créditos por participar en la actividad para estudiantes de Grado de Universitat de València. Asistencia obligatoria al 80% de las sesiones programadas.
- El equipo ganador recibirá 1.500 € y habrá 2 accésits de 1.000 € para los equipos finalistas.
- El estudiantado tendrá la oportunidad de confrontar sus ideas con investigadores y plasmar su idea innovadora en un plan de empresa.

DIAS DE CELEBRACIÓN:

Jornada Prehackathon: 17 de octubre de 2022. Tarde.

Hackathon: 18, 19, 20, 24 y 27 de octubre de 2022. Tarde.

El detalle del programa está pendiente de publicación.



1	DATOS IDENTIFICATIVOS
Nombre y Apellidos:	
Universidad:	
Titulación:	
Último curso matriculado: (marcar con una x)	<input type="checkbox"/> 2º Curso <input type="checkbox"/> 3º Curso <input type="checkbox"/> 4º Curso <input type="checkbox"/> Máster <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado (fecha finalización posterior a 1 junio 2020)
Documentación adicional aportada: (marcar con una x)	<input type="checkbox"/> Justificante de matrícula en universidad distinta a UV. <input type="checkbox"/> Copia del depósito del título universitario. <input type="checkbox"/> Copia del título universitario
¿Requiere medidas de adaptación en el aula? Especificar en caso afirmativo.	

Destino:
Servei de Transferència i Innovació
Edifi de Rectorat Nivell II.
Av. Blasco Ibañez, 13
46010, Valencia
A/A Premio HACKATHON

2

LOPD

Finalidad y condiciones del tratamiento

Los datos personales suministrados en este proceso de inscripción se incorporan a los sistemas de información de la Universitat de València que proceda con el fin de tramitar la solicitud, así como llevar a cabo la gestión administrativa necesaria, de acuerdo con lo que establece la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. La Universitat de València, sus fundaciones y entidades asociadas están adaptadas a la LOPD-GDD y al RGPD. Tienen habilitada una dirección **lopd@uv.es** para cualquier información, sugerencia, petición de ejercicio de derechos y resolución amistosa de controversias en materia de protección de datos de carácter personal.

Destinatarios o categorías de destinatarios

Se prevé la comunicación de datos personales al servicio correspondiente de la Universitat de València.

Garantía de los derechos de los interesados

Las personas que proporcionan datos tienen derecho a solicitar al responsable del tratamiento el acceso a sus datos personales, y a rectificarlos o suprimirlos, o a limitar el tratamiento, o a oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Las personas interesadas podrán ejercer sus derechos mediante un correo electrónico dirigido a **servei.transferencia.innovacio@uv.es**, cuando lo hagan desde direcciones oficiales de la Universitat de València, o bien mediante escrito acompañado de copia de un documento de identidad y, si procede, de documentación acreditativa de la solicitud, dirigido al delegado de Protección de Datos en la Universitat de València:

Ed. Rectorado
Avda. Blasco Ibáñez, 13
VALÈNCIA 46010

Derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control

La autoridad de control competente para la tutela de los derechos en relación con los tratamientos realizados por la Universitat de València es: **lopd@uv.es**

Políticas de privacidad de la Universitat de València

Podéis consultar las políticas de privacidad en <http://links.uv.es/lopd/dpo>

Para más información respecto al tratamiento se pueden consultar las bases reguladoras de los PREMIOS HACKATHON AGROTEC STARTUP A LAS MEJORES SOLUCIONES EMPRENDEDORAS EN AGROALIMENTACIÓN,